

INFORME DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2015

SEÑORES ACCIONISTAS DE ALFOMBRAS Y TEXTILES TEXALFIL S.A.

En mi calidad de Gerente de ALFOMBRAS Y TEXTILES TEXALFIL S.A., cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, tengo a bien poner en vuestro conocimiento el informe de las actividades y resultados del periodo ENERO a DICIEMBRE del año 2015, contenido en los siguientes términos:

1. ANTECEDENTES

TEXALFIL S.A. se constituye mediante escritura pública otorgada por el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito el 24 de julio del año 2.009 y es aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.09.003279 del 11 de Agosto del mismo año.

Inicia sus actividades industriales el mes de agosto del 2.009, luego de obtenido el RUC # 1792209749001 el 17 de agosto de 2.009 y el Certificado de Cumplimiento de Obligaciones y Existencia Legal de la Superintendencia de Compañías No. 473940 del 24 de agosto del 2.009.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas del 2 de julio del año 2014, se inicia el proceso de DISOLUCION, LIQUIDACION y CANCELACION VOLUNTARIA DE LA COMPAÑIA, la misma que fue aceptada por la Superintendencia de Compañías para lo cual le asignó el número de trámite 37630.

2. ACTIVIDADES

En el año 2015, conforme a lo resuelto en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas del 2 de julio del año 2014, se continuó con el proceso de DISOLUCION, LIQUIDACION y CANCELACION VOLUNTARIA DE LA COMPAÑIA, por lo tanto no existen actividades de ninguna naturaleza con excepción del ya mencionado proceso que se cumple de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes.

3. ASPECTO ECONOMICO

En el año 2015 no existe ningún movimiento económico por cuanto todos los valores de activos y pasivos ya fueron liquidados en el año 2014, como parte del proceso de DISOLUCION, LIQUIDACION y CANCELACION VOLUNTARIA DE LA COMPAÑIA.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Continuar con el proceso de disolución, liquidación y cancelación voluntaria de la Compañía.

Atentamente,


Leonardo Brito López
GERENTE

Quito, 9 de Enero del 2016